

CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO

El presente calendario podrá ser modificado en virtud de acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV y de las disposiciones que se establezcan en la normativa oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

✳ **Calendario aplicable a los estudios de Máster Universitario de la UCAV a excepción del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado** (véase calendario específico de dichas titulaciones).

[NORMATIVA REGULADORA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO](#)
[Aprobada en Consejo de Gobierno 10/10/2017](#)

CONVOCATORIA DE FEBRERO 2019

Diciembre 2018	
3 Lunes	Finaliza el plazo de solicitud de área temática de TFM para la convocatoria de febrero 2019 ⁽¹⁾ .
Febrero 2019	
4 Lunes	Finaliza el plazo de entrega del TFM al director del mismo para la obtención del Visto Bueno. Convocatoria febrero 2019 ⁽²⁾.
22 Viernes	Comienza el plazo de solicitud de defensa de TFM. Convocatoria febrero 2019.
Marzo 2019	
4 Lunes	Finaliza el plazo de solicitud de defensa de TFM. Convocatoria febrero 2019.
	Finaliza el plazo de entrega de TFM a través del Campus Virtual. Convocatoria febrero 2019. IMPORTANTE: Aunque el estudiante haya entregado el TFM, solo podrá defenderlo si tiene superados todos los créditos de su titulación a excepción de los correspondientes al TFM.
11 Lunes	Comienza la defensa y publicación de notas de TFM. Convocatoria febrero 2019 ⁽³⁾.
15 Viernes	Finaliza la defensa y publicación de notas de TFM. Convocatoria febrero 2019.
18 Lunes	Finaliza el plazo de entrega de Actas de TFM en Secretaría General. Convocatoria febrero 2019.

(1) Las solicitudes de área temática presentadas fuera de este plazo serán admitidas a trámite para la siguiente convocatoria. El Coordinador de TFM resolverá sobre las solicitudes en un plazo máximo de 15 días laborables (lectivos según el calendario académico del curso vigente de la UCAV) desde la presentación de la solicitud de área temática. El Coordinador hará pública y comunicará la asignación de área temática y Director de TFM a través del Campus Virtual.

(2) Para poder presentar el TFM a través del Campus Virtual, el estudiante ha de haber obtenido el Visto Bueno de su Director de TFM. Para que el Director conceda el Visto Bueno el estudiante debe haberle entregado previamente el TFM para su valoración dentro de los plazos marcados en la convocatoria y en las formas en las que el propio Director establezca. Este Visto Bueno debe adjuntarse como documento del TFM.

(3) El coordinador de TFM comunicará al estudiante la asignación de tribunal, fecha y hora aproximada de defensa con 5 días naturales de antelación a la fecha de defensa oral.

CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO

El presente calendario podrá ser modificado en virtud de acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV y de las disposiciones que se establezcan en la normativa oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

✳ **Calendario aplicable a los estudios de Máster Universitario de la UCAV a excepción del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado** (véase calendario específico de dichas titulaciones).

[NORMATIVA REGULADORA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO](#)
[Aprobada en Consejo de Gobierno 10/10/2017](#)

CONVOCATORIA DE JUNIO 2019

Abril 2019	
8 Lunes	Finaliza el plazo de solicitud de área temática de TFM para la convocatoria de junio 2019 ⁽¹⁾ .
Junio 2019	
10 Lunes	Finaliza el plazo de entrega del TFM al director del mismo para la obtención del Visto Bueno. Convocatoria junio 2019 ⁽²⁾.
28 Viernes	Comienza el plazo de solicitud de defensa de TFM. Convocatoria junio 2019.
Julio 2019	
	Finaliza el plazo de solicitud de defensa de TFM. Convocatoria junio 2019.
8 Lunes	Finaliza el plazo de entrega de TFM a través del Campus Virtual. Convocatoria junio 2018. IMPORTANTE: Aunque el estudiante haya entregado el TFM, solo podrá defenderlo si tiene superados todos los créditos de su titulación a excepción de los correspondientes al TFM.
15 Lunes	Comienza la defensa y publicación de notas de TFM. Convocatoria junio 2019 ⁽³⁾.
19 Viernes	Finaliza la defensa y publicación de notas de TFM. Convocatoria junio 2019.
22 Lunes	Finaliza el plazo de entrega de Actas de TFM en Secretaría General. Convocatoria junio 2019.

(1) Las solicitudes de área temática presentadas fuera de este plazo serán admitidas a trámite para la siguiente convocatoria. El Coordinador de TFM resolverá sobre las solicitudes en un plazo máximo de 15 días laborables (lectivos según el calendario académico del curso vigente de la UCAV) desde la presentación de la solicitud de área temática. El Coordinador hará pública y comunicará la asignación de área temática y Director de TFM a través del Campus Virtual.

(2) Para poder presentar el TFM a través del Campus Virtual, el estudiante ha de haber obtenido el Visto Bueno de su Director de TFM. Para que el Director conceda el Visto Bueno el estudiante debe haberle entregado previamente el TFM para su valoración dentro de los plazos marcados en la convocatoria y en las formas en las que el propio Director establezca. Este Visto Bueno debe adjuntarse como documento del TFM.

(3) El coordinador de TFM comunicará al estudiante la asignación de tribunal, fecha y hora aproximada de defensa con 5 días naturales de antelación a la fecha de defensa oral.

CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO

El presente calendario podrá ser modificado en virtud de acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV y de las disposiciones que se establezcan en la normativa oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

✿ Calendario aplicable a los estudios de Máster Universitario de la UCAV a **excepción del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado** (véase calendario específico de dichas titulaciones).

[NORMATIVA REGULADORA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO](#)
[Aprobada en Consejo de Gobierno 10/10/2017](#)

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 2019

Junio 2019	
28 Viernes	Finaliza el plazo de solicitud de Área Temática de TFM para la convocatoria de septiembre 2019 ⁽¹⁾ .
Septiembre 2019	
2 Lunes	Finaliza el plazo de entrega del TFM al director del mismo para la obtención del Visto Bueno. Convocatoria septiembre 2019 ⁽²⁾.
20 Viernes	Comienza el plazo de solicitud de defensa de TFM. Convocatoria septiembre 2019.
30 Lunes	Finaliza el plazo de solicitud de defensa de TFM. Convocatoria septiembre 2019.
	Finaliza el plazo de entrega de TFM a través del Campus Virtual. Convocatoria septiembre 2019. IMPORTANTE: Aunque el estudiante haya entregado el TFM, solo podrá defenderlo si tiene superados todos los créditos de su titulación a excepción de los correspondientes al TFM.
Octubre 2019	
7 Lunes	Comienza la defensa y publicación de notas de TFM. Convocatoria septiembre 2019 ⁽³⁾.
11 Viernes	Finaliza la defensa y publicación de notas de TFM. Convocatoria septiembre 2019.
16 Miércoles	Finaliza el plazo de entrega de Actas de TFM en Secretaría General. Convocatoria septiembre 2019.

- (1) Las solicitudes de área temática presentadas fuera de este plazo serán admitidas a trámite para la siguiente convocatoria. El Coordinador de TFM resolverá sobre las solicitudes en un plazo máximo de 15 días laborables (lectivos según el calendario académico del curso vigente de la UCAV) desde la presentación de la solicitud de área temática. El Coordinador hará pública y comunicará la asignación de área temática y Director de TFM a través del Campus Virtual.
- (2) Para poder presentar el TFM a través del Campus Virtual, el estudiante ha de haber obtenido el Visto Bueno de su Director de TFM. Para que el Director conceda el Visto Bueno el estudiante debe haberle entregado previamente el TFM para su valoración dentro de los plazos marcados en la convocatoria y en las formas en las que el propio Director establezca. Este Visto Bueno debe adjuntarse como documento del TFM.
- (3) El coordinador de TFM comunicará al estudiante la asignación de tribunal, fecha y hora aproximada de defensa con 5 días naturales de antelación a la fecha de defensa oral.